



MINISTERIO DE SANIDAD.



Gerencia de Atención Especializada Ceuta

CARLOS JAVIER RAMÍREZ RODRIGO, como Gerente de Atención Sanitaria y en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de Julio de 2000, de la Dirección General del INSALUD (Actualmente INGESA) sobre delegación de atribuciones

RESUELVE

- Aceptar la propuesta de la Comisión de Valoración constituida para la evaluación de los méritos presentados para la cobertura con carácter temporal de dos plazas de **interinidad en plaza vacante** de **MÉDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA** en relación con la convocatoria de fecha 14/10/2025 y **ASIGNAR** las mismas a la **Dra. Natalia León López con DNI ***9836**** y a la **Dra. Laura Analia Rago con N.I.E.: ***5047** con fecha de efectos 1 de diciembre de 2025.**

Siendo la puntuación final de los aspirantes:

Nombre y Apellidos	F. Académica	F. Especializada	Experiencia Profesional	Proyecto Técnico Gestión. Entrevista	TOTAL puntos
Dra. Natalia León López	0 puntos	25 puntos	0,9 puntos	25 puntos	50,9 puntos
Dra. Laura Analia Rago	0 puntos	0 puntos	6,82 puntos	25 puntos	31,82 puntos
Dra. Yaumara Socarrás Blanco	0 puntos	0 puntos	0 puntos	25 puntos	25 puntos

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer Recurso potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123 y 124 de la Ley 39/15 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o acudir directamente a la vía Jurisdiccional Contencioso – Administrativa en el plazo de dos meses, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que para su derecho estime más conveniente.

EL GERENTE DEL ÁREA SANITARIA

)

Fdo: CARLOS J.RAMIREZ RODRIGO

Correo electrónico:

pernom.ae.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

LOMA COLMENAR S/N
51003 CEUTA
TEL.: 856 907 262
FAX: 856 907 256

